

	CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	Código: RERF-18-02
	PROCESO: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Versión: 02 - 17
	NOTIFICACIÓN	Fecha: 03-03 -17
	ÁREA RESPONSABLE: Subcontraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal	Página 1

Fecha de publicación: 05-07-2024
Consecutivo: 14

Bucaramanga, 5 de julio de 2024

Señor(a)
CORPORACION SOLUCIONES TECNICAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES "SOTEA"
PAGINA WEB

Referencia: Proceso de responsabilidad fiscal No. 2022-081 EN CONEXIDAD CON EL RAD. 2023-021

Asunto: Citación a notificación personal

Teniendo en cuenta que la **CORPORACION SOLUCIONES TECNICAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES "SOTEA" CON NIT. 900.059551-6** fue citado a la siguiente dirección que registra en el expediente: Calle 25 No. 6-16 PISO 2 en la ciudad de Quibdó - Chocó, la misma fue devuelta por dirección desconocida. Por lo anterior, se procede a subir citación a página WEB, según lo estipulado en el Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, inciso B. **"Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días"**.

Sírvase comparecer ante este Despacho Sub Contraloría Delegada para los Procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios de la Contraloría General de Santander ubicada en la calle 37 No.10 – 30 Oficina 614, del Edificio de la Gobernación de Santander, con el fin de notificarle del Auto de Apertura de Investigación fiscal del Proceso de Responsabilidad Fiscal, de fecha 2 de diciembre de 2022 proferido dentro del proceso No. 2022-081 en conexidad con el Rad. 2023-021.

Una vez transcurridos los cinco (5) días, a partir de la fecha de publicación se procederá a notificar por aviso Vía WEB.

Cordialmente;

CONSUELO AMOROCHO TARAZONA
Profesional Universitaria (e) adscrita a
Secretaría Común